

INFORME ESPECIAL

Análisis de la incidencia del costo eléctrico en los sectores productivos

**Alejandro Einstoss, Julián Rojo
y Agustín Hoffman**

IIEP (UBA-CONICET)

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
Introducción	4
1. Incidencia del Costo Eléctrico en el sector productivo.....	5
2. El costo eléctrico en Grandes Usuarios por rama de actividad	6
3. Gasto Eléctrico por provincia en grandes usuarios	8
3.1. Grandes Usuarios Mayores – GUMAs	8
3.2. Grandes Usuarios de Distribución – GUDIs.....	9
4. Usuarios de Distribuidor No Residenciales	11
Anexos:tablas complementarias.....	14

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Resumen Ejecutivo

- **El estudio identifica la incidencia y mide el impacto del costo de la tarifa de energía eléctrica en los principales sectores de actividad económica a nivel nacional y provincial.**
- **La incidencia media del gasto en energía eléctrica ¹sobre facturación para un gran usuario industrial (GUMA) en el periodo 2018- 1ºSemestre 2024 fue del 1,85%.** Sin embargo, si se analiza solo al sector manufacturero el peso promedio del costo eléctrico fue de 0,81%. En junio 2024 las incidencias fueron del 1,03% y 0,43% respectivamente.
- En la evolución anual del gasto en energía eléctrica por rama de actividad (GUMA), se observa una tendencia a la baja del 19% en 2023 respecto de 2018, en línea con la tendencia de la actividad económica. **La relación entre el gasto eléctrico y la facturación presenta un pico en el año 2021 del 2,54%** que es explicado principalmente por el aumento del precio de la energía, y un nivel mínimo **en el primer semestre de 2024 que llega al 1,03%.**
- En relación a los **grandes usuarios de distribución (GUDIs)**, el consumo medio a nivel nacional, para el año 2023, fue de 290 MWh para las 3.710 empresas relevadas. Para el periodo 2018-1º semestre de 2024 **la incidencia del gasto eléctrico sobre la facturación de un GUDI fue del 1,59%** en promedio para el país observándose una gran dispersión en el análisis de GUDIs por Provincia.
- Al analizar la evolución de la incidencia anual del costo eléctrico en GUDIs se observa una marcada tendencia a la baja en todas las Provincias en el periodo 2018-2023. En particular en 2023 se observa que el gasto en energía se reduce 54% respecto a 2018, un periodo cruzado por el Aislamiento Social y Preventivo derivado del Covid-19, congelamiento tarifario y por la ya mencionada caída de la actividad económica. Esta tendencia se revierte a partir del primer semestre de 2024 a partir de la quita de subsidios y de la profundización de la recesión en el periodo. La incidencia del gasto eléctrico en la facturación pasa de 0,94% en 2023 a 1,26% en los primeros seis meses del corriente año.
- Aquellos **usuarios no residenciales (Pymes), con demanda de potencia menor a 300 kW, destinaron en promedio al gasto de energía eléctrica el 0,77% de su facturación.** Para estos usuarios también se observa una marcada reducción en el periodo 2018-2023 con una reducción 48% en el gasto en energía. Esta tendencia también revierte en el 1º semestre de 2024. El análisis de usuarios no residenciales por categoría indica que para el 1º semestre 2024, **un comercio destinó en promedio el 1,61% de su facturación al pago de energía y una PyME el 1,92%.**

¹ En el año 2023 (último dato disponible), el consumo medio mensual de un GUMA (Gran Usuario Mayorista) a nivel nacional fue de 3.380 MWh. Este consumo corresponde a las 385 empresas relevadas por CAMMESA en sus bases de demanda anual.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Introducción

El costo energético es un elemento decisivo al momento de analizar la competitividad de la economía y resulta una variable transversal a todos los sectores productivos.

En Argentina, el descongelamiento de precios mayorista de la energía y de las tarifas reguladas de distribución eléctrica en el AMBA, cuyos aumentos se encontraban suspendidos desde el primer trimestre de 2019 pusieron nuevamente en la discusión pública a la corrección de precios relativos y en particular el peso de las facturas energéticas tanto en los hogares como en comercios e industrias.

El país no cuenta con información estadística estandarizada y oficial que permita a los hacedores de política medir impactos distributivos de sus decisiones en política tarifaria. Asimismo, existen pocos antecedentes en la medición de incidencia de los costos de la energía en el aparato productivo: GTZ y Fundación Bariloche (2004)² y ADEERA (2019)³. Por lo tanto, la estimación del impacto real de las variaciones del costo eléctrico en la matriz de ingresos de los distintos sectores productivos permitirá una discusión pública informada del tema.

El objetivo del presente estudio es identificar la incidencia y medir el impacto del costo de la tarifa de energía eléctrica en los principales sectores de actividad económica a nivel nacional según la clasificación Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Luego el análisis avanzará en la incidencia del costo eléctrico en el valor de la producción en los sectores económicos a nivel provincial.

El informe realizará un análisis de impacto microeconómico que incluye los resultados relacionados a Grandes Usuarios Mayores (GUMAS), cuyos consumos se enlistan en las 500 grandes empresas de mayor facturación del país, Grandes Usuarios de Distribución (GUDIS) y usuarios generales (no residenciales) de los sectores comercial e industrial.

Asimismo, se realizará un análisis del impacto del costo eléctrico a nivel provincial y una comparación de las tarifas medias industrial y comercial para las Provincias analizadas.

El estudio toma como base la información oficial publicada por INDEC y de la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA). A su vez, para la identificación de consumos medios de usuarios no residenciales de distribución se toma información de la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA).

² <https://www.energia.gob.ar/contenidos/archivos/InfEjecutivo.pdf>

³ <https://www.adeera.org.ar/newsroom/archivosinformes/Informe%20Competitividad%20vf.pdf>

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

1. Incidencia del Costo Eléctrico en el sector productivo

El análisis de la incidencia del costo de la energía por rama industrial se realiza en una ventana temporal de seis años y medio (2018-1º semestre 2024), un periodo que casi en su totalidad se caracterizó por transcurrir dentro de una nueva emergencia energética que incluyó un congelamiento de precios y la ruptura de las revisiones tarifarias realizadas en el año 2017 para las empresas de distribución del AMBA.

Este congelamiento fue parcialmente corregido, en particular, con la implementación de la segmentación de subsidios a mediados de 2022. Luego, a partir de 2024, se realizaron audiencias públicas para la corrección de los precios mayoristas de gas y energía eléctrica y se aplicaron incrementos transitorios a las distribuidoras del AMBA que incluía, además, actualizaciones por inflación que finalmente no se aplicaron según lo previsto.

En el análisis de la incidencia del costo energético en la facturación también pueden tener influencia algunos aspectos relevantes de la política macroeconómica. Un ejemplo de ellos es el efecto de una devaluación que no sólo afecta los costos de la energía eléctrica, vía el precio dolarizado de los combustibles que demanda la generación térmica, sino que la contracción de la demanda interna asociada puede afectar la facturación de las empresas.

Por el contrario, la apreciación de la moneda local, con brechas crecientes entre los valores oficiales y financieros del tipo de cambio, podría generar un “transitorio efecto riqueza” vía la utilización del tipo de cambio y los precios regulados como ancla antinflacionaria. Esta situación genera mayor facturación atada a la inflación y un menor costo relativo de la energía, generada con combustibles valuados al tipo de cambio oficial y, por lo tanto, una menor incidencia del costo energético.

Las estimaciones y conclusiones que aquí se presentan deberán ser leídas a la luz de las condiciones de marco, que no sólo dependen de las anomalías regulatorias mencionadas – emergencia, congelamiento, ruptura de las RTI y segmentación – sino de un contexto macroeconómico volátil que afectan en forma directa los costos estimados para actividades sectoriales.

Por este motivo el peso del costo eléctrico se presenta como un promedio del periodo analizado para normalizar, en parte, los efectos exógenos mencionados.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

2. El costo eléctrico en Grandes Usuarios por rama de actividad

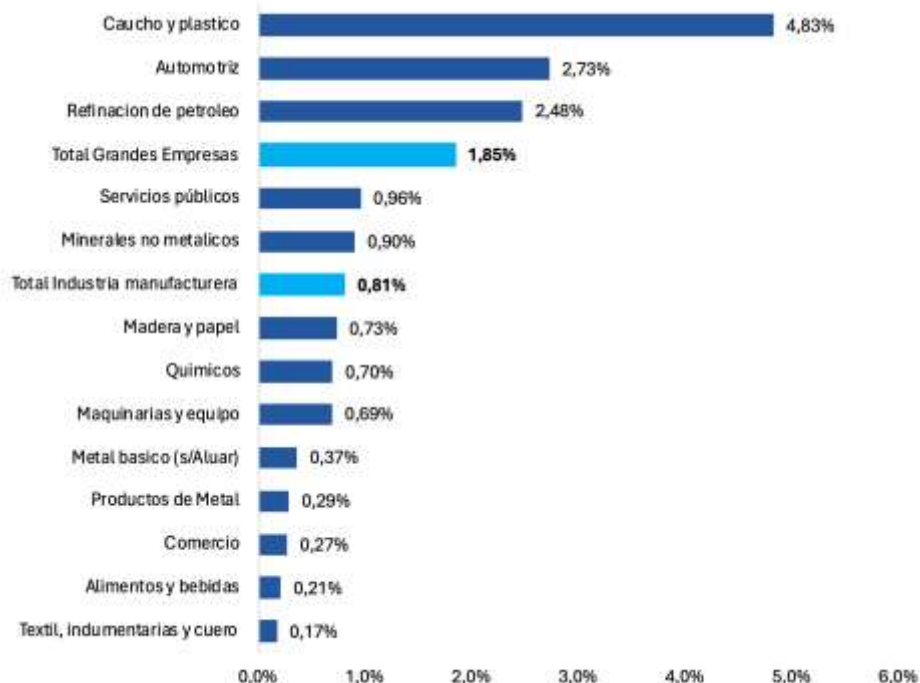
En 2023, el consumo medio mensual de un GUMA a nivel nacional fue de 3.380 MWh. Este consumo corresponde a las 385 empresas relevadas por CAMMESA en sus bases de demanda anual.

Dentro de los sectores industriales existe una intensidad variable en el uso de la energía eléctrica debido a las características propias de cada sector productivo y, por lo tanto, el peso del gasto por uso de energía eléctrica será diferente entre sectores.

Para realizar la comparación entre ramas industriales se utilizó el Valor Agregado de la Producción (VAP) como variable proxy a la facturación de cada sector en conjunto con la clasificación industrial de la Encuesta de Grandes Empresas (ENGE), entre los años 2018 y 2023, que es relevada por el INDEC para 500 empresas grandes del país.

Por otra parte, el gasto en electricidad se interpreta como el que debería abonar una empresa grande en el Mercado Eléctrico Mayorista bajo la tarifa correspondiente a un Gran Usuario Mayor (GUMA).

GRAFICO I | Gasto energético promedio 2018 - 1ºSemestre 2024 por industria (Grandes Empresas) como % del Valor Agregado de la Producción



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

*El dato "total industria manufacturera" es la suma de las ramas que la integran.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

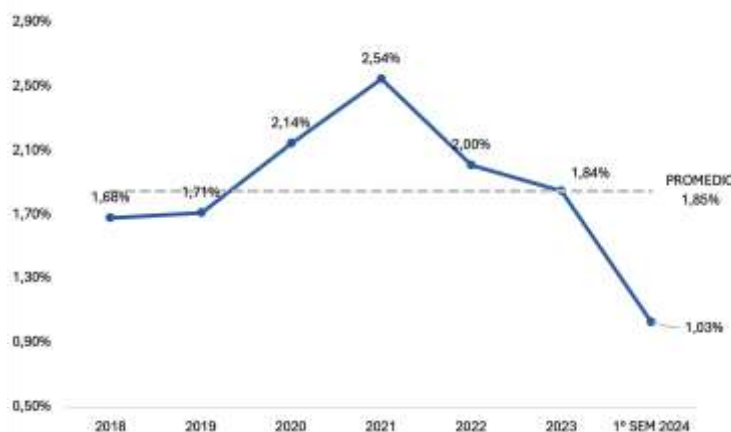
El gráfico muestra el porcentaje de la facturación (VAP), ponderado por industria, que debe destinarse a pagar el servicio de electricidad. Se trata de un valor promedio dentro de cada rama de actividad entre los años 2018 y el primer semestre de 2024. A su vez, se muestra **el promedio para todas las empresas en el mismo periodo que se ubica en el 1,85%**.

Ante iguales precios de la energía eléctrica, el sector del caucho y plásticos es la rama de actividad industrial que observa mayor intensidad energética y que, por lo tanto, enfrenta un mayor peso del gasto eléctrico sobre el VAP que genera. Para esta rama industrial, a su vez, el gasto eléctrico ocupa 2,6 veces más que el promedio de las Grandes Empresas. En ausencia de las ramas de mayor intensidad energética, el peso promedio del gasto eléctrico baja de 1,85% a 0,81%.

Por otra parte, durante el periodo, diez ramas de actividad tuvieron un gasto eléctrico menor al 1%, mientras que solo tres fueron superiores a ese valor.

Si se analiza la evolución de **la incidencia promedio anual**, el peso **del gasto energético sobre el VAP fue de 1,85% en el periodo, con pico de 2,54% en el año 2021 y mínimo de 1,03% en el primer semestre de 2024**.

GRAFICO 2 | Evolución del peso del gasto eléctrico por año para el total de las industrias



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

El detalle de la evolución de la incidencia del costo eléctrico por rama y por año se presenta en la Tabla N° 1.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Tabla N° 1 | Evolución de la incidencia del costo eléctrico por rama de actividad económica

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	1° SEM 2024	PROMEDIO
Total Grandes Empresas	1,68%	1,71%	2,14%	2,54%	2,00%	1,84%	1,03%	1,85%
Industria manufacturera	0,90%	0,86%	0,94%	0,93%	0,85%	0,78%	0,43%	0,81%
Metal básico (s/Aluar)	0,40%	0,39%	0,42%	0,42%	0,38%	0,35%	0,20%	0,37%
Alimentos y bebidas	0,24%	0,22%	0,25%	0,24%	0,22%	0,20%	0,11%	0,21%
Químicos	0,77%	0,74%	0,81%	0,80%	0,73%	0,67%	0,37%	0,70%
Minerales no metálicos	1,00%	0,95%	1,04%	1,04%	0,94%	0,87%	0,48%	0,90%
Refinación de petróleo	2,74%	2,62%	2,86%	2,84%	2,59%	2,38%	1,32%	2,48%
Madera y papel	0,81%	0,78%	0,85%	0,84%	0,77%	0,71%	0,39%	0,73%
Textil, indumentarias y cuero	0,19%	0,18%	0,20%	0,20%	0,18%	0,17%	0,09%	0,17%
Caucho y plástico	5,34%	5,10%	5,57%	5,54%	5,04%	4,64%	2,58%	4,83%
Automotriz	3,02%	2,88%	3,15%	3,13%	2,85%	2,62%	1,46%	2,73%
Productos de Metal	0,32%	0,31%	0,33%	0,33%	0,30%	0,28%	0,15%	0,29%
Maquinarias y equipo	0,77%	0,73%	0,80%	0,80%	0,72%	0,67%	0,37%	0,69%
Servicios públicos	0,95%	0,95%	0,79%	1,08%	1,21%	1,12%	0,62%	0,96%
Construcción	7,36%	8,58%	13,82%	19,63%	12,96%	11,93%	6,64%	11,56%
Comercio	0,34%	0,30%	0,25%	0,29%	0,30%	0,28%	0,16%	0,27%

Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

3. Gasto Eléctrico por provincia en grandes usuarios

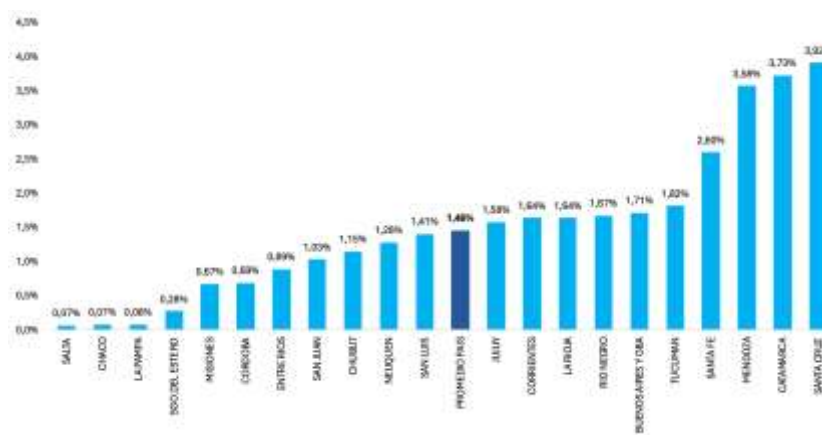
3.1. Grandes Usuarios Mayores – GUMAs

Las GUMAs contratan en forma directa su abastecimiento en el Mercado Eléctrico Mayorista, con contratos en el mercado a término de por lo menos el 50% de su demanda mientras el resto puede abastecerse en el mercado SPOT⁴.

En este caso, se observa una gran dispersión territorial de este tipo de usuarios que han sido, en promedio, 385 clientes entre los años 2018 y 2023 en todo el país.

El gasto eléctrico de un GUMA depende de la rama de la industria a la que pertenezca y su intensidad en el uso de la energía, al Valor Agregado que esa industria puede generar y al precio de abastecimiento.

GRAFICO 3 | incidencia del gasto energético en GUMAs por provincia como % del Valor Agregado de la Producción | Promedio 2018 – 1° Semestre 2024



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

⁴ En este análisis se toman los precios publicados por CAMMESA para el mercado a término y SPOT de cada año.

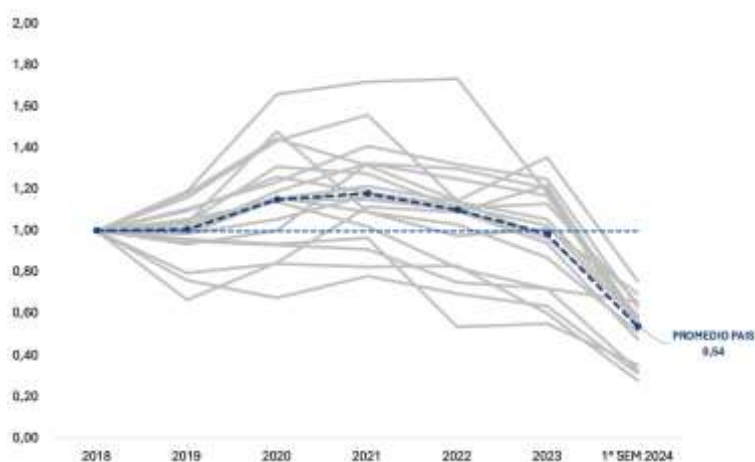
Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL |

En promedio los usuarios GUMA destinan el 1,46% del valor agregado de la producción a afrontar los gastos eléctricos.

La evolución del peso del gasto eléctrico sobre el VAP se observa a la baja en el promedio país entre 2018 y 2023. En particular, para el primer semestre de 2024 se observa una reducción del 46% respecto al año 2018 marcando una tendencia coincidente con la caída de la actividad económica.

GRAFICO 4 | Evolución del peso del gasto eléctrico por año Provincias (gris) y promedio país
| Base 2018=1 | GUMA



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

3.2. Grandes Usuarios de Distribución – GUDIs

Los Grandes Usuario de Distribuidor (GUDI) son usuarios que presentan una potencia mínima demandada de 300 kW y, a diferencia de los GUMA, enfrentan precios regulados por la Secretaría de Energía y su abastecimiento se formaliza a través de la distribuidora. Los GUDIs pagan el Precio Estacional sin subsidios y los cargos correspondientes al servicio de distribución en cada jurisdicción.

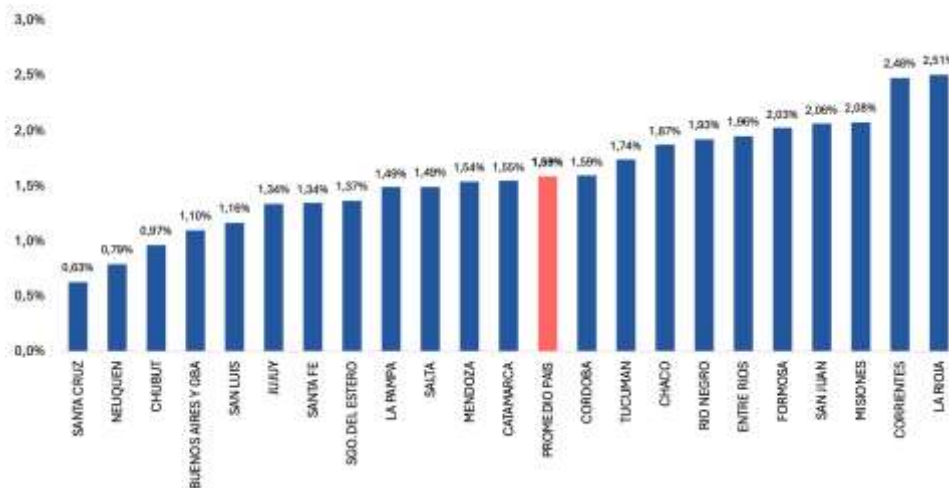
En el año 2023, el consumo medio mensual de un GUDI a nivel nacional fue de 290 MWh. Este consumo corresponde a las 3.710 empresas relevadas por ADEERA en sus bases de datos característicos del sector.

En promedio del periodo 2018 al primer semestre de 2024, la incidencia del gasto eléctrico sobre la facturación de un GUDI en promedio país fue del 1,59%.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

GRAFICO 5 | incidencia del gasto energético de GUDIs por provincia como % del Valor Agregado de la Producción. Promedio 2018 – 1º Semestre 2024

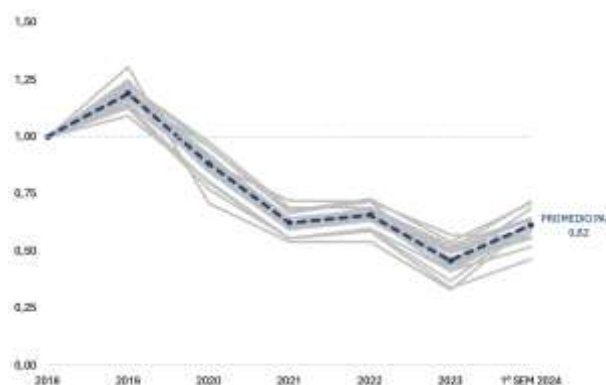


Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

Al analizar la evolución por año, del peso del gasto eléctrico sobre el VAP se observa una marcada tendencia a la baja, tanto en el promedio para el país como para todas las Provincias relevadas en el periodo 2018-2023. Sin embargo, esta tendencia se revierte a partir del primer semestre de 2024 cuando la incidencia del gasto eléctrico en la facturación pasa de 0,94% en 2023 a 1,26% en los primeros seis meses del corriente año, como consecuencia de la combinación de la política **publica** de quita de subsidios en los precios energéticos y recesión.

A su vez, para el año 2023 se observa que el gasto en energía eléctrica se reduce un 54% respecto al observado en 2018 mientras que en el primer semestre es 38% inferior al año 2018.

GRAFICO 6 | Evolución del peso del gasto eléctrico por año Provincias (gris) y promedio país | Base 2018=1 | GUDI



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

4. Usuarios de Distribuidor No Residenciales

Estos usuarios son los que se encuentran bajo el servicio de Distribución General sin ser usuarios residenciales y cuya demanda de potencia es menor de 300 kW por mes⁵.

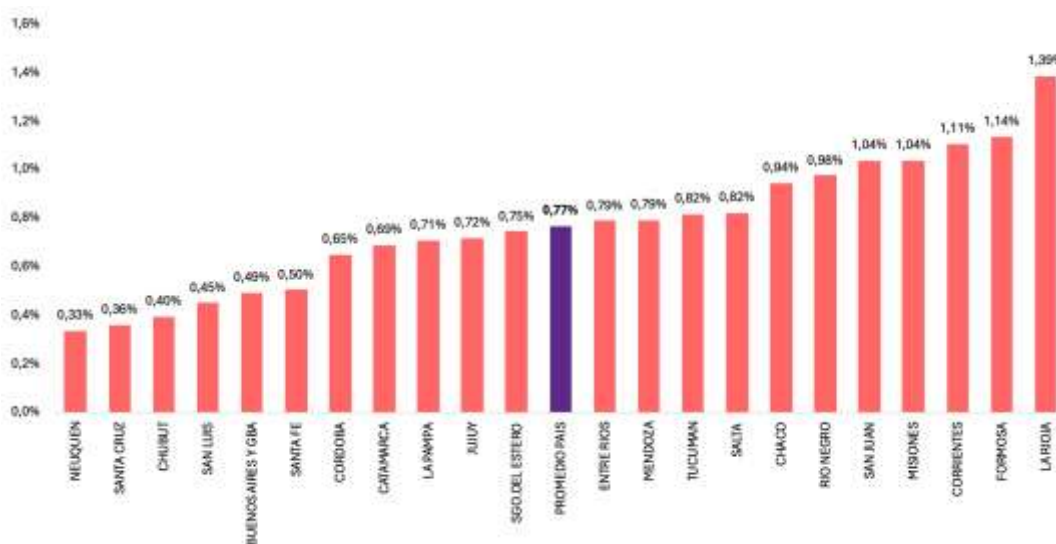
En este segmento conviven demandas diversas y heterogéneas de comercios y pymes, que encuentran en la demanda de potencia hasta 10kW una primera clasificación. En este conjunto se encuentran usuarios que CAMMESA clasifica en función de consumos mayores o menores a los 800 kW/h mes. Y finalmente se encuentran las demandas industriales, de potencia mayores de 10kW y menores de 300kW.

En todos los casos, y para el periodo analizado, estos usuarios pagan el Precio Estacional de la energía con subsidios variables según categoría tarifaria, que es fijado por la Secretaría de Energía de la Nación mediante las Resoluciones correspondientes.

Para una primera aproximación de análisis, y a los efectos del cálculo de la incidencia del costo eléctrico por categorías y por provincia, se realizó un agrupamiento de todas las categorías con demandas menores a 300 kW.

En promedio para el periodo 2018- 1º semestre de 2024 un usuario no residencial destinó el 0,77% de su facturación al costo eléctrico.

GRAFICO 7 | incidencia del gasto energético en Demanda General no Residencial (<300 KWh) por provincia como % del Valor Agregado de la Producción. Promedio 2018 – 1º Semestre 2024



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

⁵ Para el año 2023 y 2024 se suman los usuarios con potencia menor a 10 KW y consumos mayores, iguales o menores a 800 KWh por mes

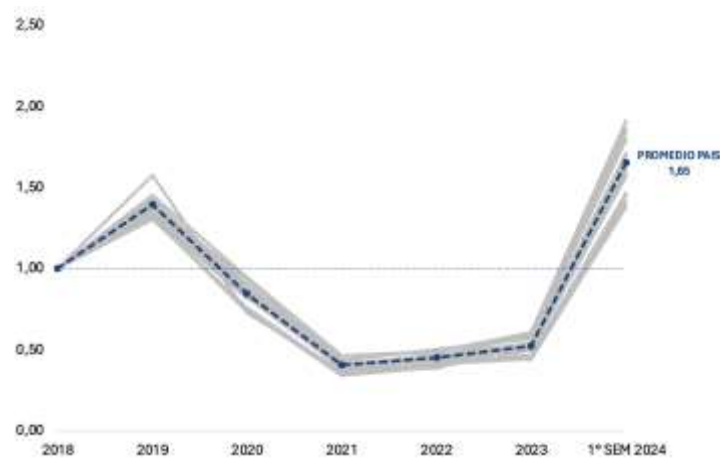
Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Del análisis de la evolución anual del peso del gasto eléctrico sobre la facturación surge una tendencia a la baja en el promedio país y para todas las Provincias relevadas en el periodo 2018-2023 con una temporal interrupción en el año 2019 y una marcada reversión de la tendencia en el primer semestre de 2024.

En particular para el año 2023 se observa que el gasto en energía eléctrica se reduce 48% respecto 2018. **Sin embargo, en el primer semestre de 2024 es 65% mayor al observado en aquel año.**

GRAFICO 8 | Evolución del peso del gasto eléctrico por año | No Residencial Distribuidor



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

Por otra parte, al analizar a los usuarios No Residenciales por categoría y rangos de consumo, identificados por CAMMESA, se observa que en el año 2023 la incidencia del gasto eléctrico sobre la facturación es del 0,77% para las PYMEs y del 0,64% para los comercios y otras actividades. Adicionalmente, estos valores crecen **en el primer semestre de 2024, el peso del costo eléctrico en la facturación de un comercio es del 1,61% y de una PYME del 1,92%.**

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

GRAFICO 9 | Incidencia del gasto eléctrico de usuarios No Residenciales de Distribuidor por categorías de consumo | respecto del Valor Agregado de la Producción (VA).



Fuente: elaboración propia en base a CAMMESA e INDEC.

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Anexos: tablas complementarias

Tabla N° 1 A | Incidencia del costo eléctrico en el Valor Agregado de Producción por rama de actividad

INCIDENCIA EN EL VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION	2018	2019	2020	2021	2022	2023	1° SEM 2024	PROMEDIO
Total Grandes Empresas	1,68%	1,71%	2,14%	2,54%	2,00%	1,84%	1,03%	1,85%
Industria manufacturera	0,90%	0,89%	0,94%	0,93%	0,85%	0,76%	0,43%	0,81%
Metal básico (s/Alear)	0,40%	0,39%	0,42%	0,42%	0,38%	0,35%	0,20%	0,37%
Alimentos y bebidas	0,24%	0,22%	0,25%	0,24%	0,22%	0,20%	0,11%	0,21%
Químicos	0,77%	0,74%	0,81%	0,80%	0,73%	0,67%	0,37%	0,70%
Mines y no metálicos	1,00%	0,95%	1,04%	1,04%	0,94%	0,87%	0,48%	0,90%
Refinación de petróleo	2,74%	2,62%	2,86%	2,64%	2,59%	2,38%	1,32%	2,48%
Madera y papel	0,81%	0,78%	0,85%	0,84%	0,77%	0,71%	0,39%	0,73%
Textil, indumentarias y cuero	0,19%	0,18%	0,20%	0,20%	0,18%	0,17%	0,09%	0,17%
Caucho y plástico	5,34%	5,10%	5,57%	5,54%	5,04%	4,64%	2,58%	4,83%
Automotriz	3,02%	2,88%	3,15%	3,13%	2,85%	2,62%	1,46%	2,73%
Productos de Metal	0,32%	0,31%	0,33%	0,33%	0,30%	0,28%	0,15%	0,29%
Maquinarias y equipo	0,77%	0,73%	0,80%	0,80%	0,72%	0,67%	0,37%	0,69%
Servicios públicos	0,95%	0,95%	0,79%	1,08%	1,21%	1,12%	0,62%	0,96%
Construcción	7,36%	8,58%	13,82%	19,63%	12,96%	11,93%	6,64%	11,56%
Comercio	0,34%	0,30%	0,25%	0,29%	0,30%	0,28%	0,16%	0,27%

Fuente: elaboración propia en base CAMESA e INDEC

Tabla N° 2 A | Incidencia del costo eléctrico en el Valor Agregado de Producción por provincia para usuarios GUMA

PROVINCIA	INCIDENCIA VALOR AGREGADO DE PRODUCCION							PROMEDIO
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	1° SEM 2024	
BUENOS AIRES Y GBA	1,67%	1,69%	1,94%	2,03%	1,91%	1,76%	0,99%	1,71%
CATAMARCA	9,04%	2,58%	3,17%	3,06%	3,25%	2,97%	1,45%	3,73%
CHACO	0,06%	0,05%	0,05%	0,04%	0,04%	0,15%	0,14%	0,07%
CHUBUT	1,32%	1,40%	1,51%	1,35%	1,09%	0,95%	0,43%	1,15%
CORDOBA	0,69%	0,68%	0,80%	0,89%	0,77%	0,87%	0,38%	0,69%
CORRIENTES	1,53%	1,53%	1,82%	2,02%	1,91%	1,79%	0,87%	1,64%
ENTRE RIOS	0,83%	0,86%	1,08%	1,05%	0,92%	0,93%	0,54%	0,89%
JUJUY	1,71%	1,14%	1,45%	1,90%	1,86%	2,08%	0,95%	1,58%
LA PAMPA	0,06%	0,07%	0,09%	0,10%	0,07%	0,09%	0,05%	0,08%
LA RIOJA	1,57%	1,47%	1,56%	2,89%	2,04%	1,89%	0,90%	1,64%
MENDOZA	3,74%	3,86%	4,35%	4,08%	3,86%	3,26%	1,92%	3,58%
MISIONES	0,63%	0,67%	0,95%	0,70%	0,63%	0,65%	0,45%	0,67%
NEUQUEN	1,51%	1,44%	1,41%	1,38%	1,14%	1,09%	1,00%	1,28%
RIO NEGRO	1,54%	1,81%	2,22%	2,02%	1,75%	1,48%	0,91%	1,67%
SALTA	0,09%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%	0,05%	0,03%	0,07%
SAN JUAN	1,99%	1,11%	1,17%	1,15%	1,16%	0,84%	0,99%	1,03%
SAN LUIS	1,09%	1,30%	1,81%	1,86%	1,89%	1,30%	0,58%	1,41%
SANTA CRUZ	3,78%	4,14%	4,76%	4,49%	4,24%	3,87%	2,14%	3,92%
SANTA FE	2,71%	2,67%	2,86%	3,17%	2,97%	2,05%	1,29%	2,60%
SGO. DEL ESTERO	0,40%	0,38%	0,27%	0,31%	0,28%	0,25%	0,12%	0,28%
TUCUMAN	1,60%	1,77%	1,96%	2,25%	2,11%	2,00%	1,01%	1,82%
PROMEDIO PAIS	1,47%	1,47%	1,65%	1,73%	1,61%	1,45%	0,79%	1,48%

Fuente: elaboración propia en base CAMESA e INDEC

Observatorio de tarifas y subsidios (UBA-CONICET)

INFORME ESPECIAL I

Tabla N° 3 A | Incidencia del costo eléctrico en el Valor Agregado de Producción por provincia para usuarios GUDI

PROVINCIA	INCIDENCIA VALOR AGREGADO DE PRODUCCION							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	1° SEM 2024	PROMEDIO
BUENOS AIRES Y GBA	1,46%	1,72%	1,24%	0,87%	0,93%	0,66%	0,85%	1,10%
CATAMARCA	1,94%	2,26%	1,79%	1,22%	1,34%	1,02%	1,25%	1,55%
CHACO	2,59%	2,93%	2,06%	1,44%	1,52%	0,95%	1,62%	1,87%
CHUBUT	1,25%	1,55%	1,12%	0,78%	0,81%	0,54%	0,73%	0,97%
CORDOBA	2,05%	2,44%	1,80%	1,27%	1,36%	1,00%	1,24%	1,59%
CORRIENTES	3,16%	3,59%	2,81%	2,27%	2,27%	1,32%	1,97%	2,48%
ENTRE RIOS	2,47%	2,90%	2,26%	1,59%	1,64%	1,24%	1,59%	1,96%
FORMOSA	2,81%	3,67%	1,99%	1,52%	1,52%	0,93%	1,74%	2,03%
JUJUY	1,74%	2,09%	1,49%	1,08%	1,14%	0,78%	1,05%	1,34%
LA PAMPA	1,94%	2,30%	1,75%	1,17%	1,26%	0,80%	1,18%	1,49%
LA RIOJA	3,11%	3,66%	2,97%	2,07%	2,22%	1,78%	1,74%	2,51%
MENDOZA	1,93%	2,34%	1,79%	1,20%	1,33%	0,98%	1,24%	1,54%
MISIONES	2,50%	3,07%	2,45%	1,72%	1,72%	1,28%	1,79%	2,08%
NEUQUEN	1,00%	1,25%	0,87%	0,62%	0,67%	0,50%	0,64%	0,79%
RIO NEGRO	2,51%	3,01%	2,27%	1,53%	1,65%	1,10%	1,41%	1,93%
SALTA	1,89%	2,29%	1,73%	1,22%	1,28%	0,89%	1,13%	1,49%
SAN JUAN	2,48%	3,03%	2,37%	1,67%	1,80%	1,34%	1,75%	2,06%
SAN LUIS	1,64%	1,78%	1,31%	0,91%	0,98%	0,68%	0,85%	1,16%
SANTA CRUZ	0,91%	1,02%	0,70%	0,51%	0,53%	0,31%	0,42%	0,63%
SANTA FE	1,76%	2,10%	1,54%	1,10%	1,15%	0,79%	0,98%	1,34%
SGO. DEL ESTERO	1,77%	2,03%	1,52%	1,07%	1,19%	0,81%	1,22%	1,37%
TUCUMAN	2,26%	2,68%	2,01%	1,36%	1,45%	1,02%	1,39%	1,74%
PROMEDIO PAIS	2,05%	2,44%	1,81%	1,28%	1,35%	0,94%	1,26%	1,59%

Fuente: elaboración propia en base CMMESA e INDEC

Tabla N° 4 A | Incidencia del costo eléctrico en el Valor Agregado de Producción por provincia para usuarios No Residenciales por Distribución

PROVINCIA	INCIDENCIA VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	PROMEDIO
BUENOS AIRES Y GBA	0,56%	0,77%	0,47%	0,22%	0,24%	0,28%	0,90%	0,49%
CATAMARCA	0,77%	1,05%	0,68%	0,30%	0,34%	0,40%	1,28%	0,69%
CHACO	1,13%	1,48%	0,84%	0,39%	0,44%	0,56%	1,77%	0,94%
CHUBUT	0,45%	0,64%	0,37%	0,18%	0,20%	0,22%	0,70%	0,40%
CORDOBA	0,73%	1,01%	0,61%	0,29%	0,33%	0,38%	1,21%	0,65%
CORRIENTES	1,32%	1,72%	1,08%	0,60%	0,63%	0,57%	1,82%	1,11%
ENTRE RIOS	0,89%	1,20%	0,75%	0,36%	0,39%	0,46%	1,47%	0,79%
FORMOSA	1,26%	1,98%	0,92%	0,46%	0,49%	0,68%	2,16%	1,14%
JUJUY	0,80%	1,14%	0,68%	0,32%	0,36%	0,42%	1,32%	0,72%
LA PAMPA	0,81%	1,11%	0,69%	0,31%	0,35%	0,41%	1,29%	0,71%
LA RIOJA	1,46%	2,02%	1,36%	0,63%	0,72%	0,84%	2,68%	1,39%
MENDOZA	0,87%	1,22%	0,76%	0,34%	0,41%	0,46%	1,47%	0,79%
MISIONES	1,06%	1,54%	1,00%	0,49%	0,52%	0,64%	2,02%	1,04%
NEUQUEN	0,37%	0,52%	0,31%	0,15%	0,17%	0,20%	0,63%	0,33%
RIO NEGRO	1,10%	1,54%	0,94%	0,44%	0,51%	0,55%	1,76%	0,98%
SALTA	0,92%	1,30%	0,81%	0,38%	0,43%	0,46%	1,47%	0,82%
SAN JUAN	1,10%	1,56%	0,99%	0,47%	0,55%	0,62%	1,97%	1,04%
SAN LUIS	0,55%	0,72%	0,42%	0,19%	0,23%	0,25%	0,80%	0,45%
SANTA CRUZ	0,44%	0,58%	0,32%	0,16%	0,18%	0,20%	0,63%	0,36%
SANTA FE	0,59%	0,81%	0,50%	0,23%	0,26%	0,27%	0,87%	0,50%
SGO. DEL ESTERO	0,81%	1,08%	0,67%	0,31%	0,37%	0,48%	1,51%	0,75%
TUCUMAN	0,92%	1,28%	0,79%	0,36%	0,41%	0,47%	1,50%	0,82%
PROMEDIO PAIS	0,86%	1,19%	0,72%	0,34%	0,39%	0,45%	1,42%	0,77%

Fuente: elaboración propia en base CMMESA e INDEC